

ACUERDO N° 92

RECOLETA, 09 MAYO DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N° 281 de fecha 04 mayo de 2023, complemento memorándum N°296 de 10 de mayo de 2023 del Director de Desarrollo Comunitario don Christian Peña Suarez y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE DOMINICA N°64 (U.V 35) COMUNA DE RECOLETA, CON DON CLAUDIO ALBERTO MORALES MOLINA, USUFRUCTUARIO DEL INMUEBLE, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA PÚBLICA FECHADA EL 04 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

EL DESTINO DE USO DEL INMUEBLE SERÁ PARA: SALUD MUNICIPAL PUNTO DE ATENCIÓN, SEDE JUNTA DE VECINOS (U.V. 35) Y OFICINAS MUNICIPALES.

EL VALOR MENSUAL DEL ARRIENDO SERÁ DE \$2.200.000.- (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS) EQUIVALENTE A 61,3 UF. EL MONTO TOTAL ANUAL SERÁ DE \$26.400.000.- (VEINTISEIS MILLONES CUATRO CIENTOS MIL PESOS) EQUIVALENTES A 735,6 UF. AL VALOR MENSUAL INDICADO SE SUMARÁ EL PAGO DE UNA GARANTÍA EQUIVALENTE A UN MES DE ARRIENDO ES DECIR \$2.200.000.- (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS) EQUIVALENTE A 61,3 UF.

ADICIONALMENTE EL ARRIENDO CONTEMPLA EL PAGO DE UNA COMISIÓN DE CORRETAJE DE UN TOTAL DE \$1.309.000.- IVA INCLUIDO CORRESPONDIENTE AL 50% DE UN MES DE ARRIENDO A FAVOR DE LAMBERTINI MALDONADO GESTIÓN INMOBILIARIA LIMITADA, RUT 76.015.468-7.

EL PLAZO DEL CONTRATO DE ARRIENDO SERÁ POR UN PERIODO DE 1 AÑO A CONTAR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, RENOVABLE”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

➤ **Concejales:**

- Don Fares Jadue Leiva
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Dirección de Desarrollo Comunitario, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **3b48899da292556**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

